GUÍA DE AUTO-APRENDIZAJE N°12

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS SOCIALES

IIºMedio

**Nombre\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Curso:\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| OA: OA 16: Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de Derecho y se violaron sistemáticamente los Derechos Humanos, reconociendo que hubo instituciones civiles y religiosas que procuraron la defensa de las víctimas.Link del vídeo en el canal de youtube de Historia: <https://www.youtube.com/watch?v=LCdhgtByiY4&feature=youtu.be>En caso de dudas recuerda enviarme un mail a la siguiente dirección: historia.ii.smm@gmail.com “El desarrollo de las guías de autoaprendizaje puedes imprimirlas y archivarlas en una carpeta por asignatura o puedes solo guardarlas digitalmente y responderlas en tu cuaderno (escribiendo sólo las respuestas, debidamente especificadas, N° de guía, fecha y número de respuesta)” . |

**I. Síntesis.**

A partir del 11 de septiembre de 1973 se estableció en el país un nuevo gobierno concebido, según sus propios integrantes, para restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas durante los años que lo antecedieron. De hecho, el mismo Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército y quien se convirtió en cabeza de la junta militar gobernante, declaró días después del golpe que “Chile volverá a su tradicional sistema democrático”. Sin embargo, al poco tiempo se instauró un régimen autoritario que privó de sus libertades y derechos a una parte importante de la población chilena.

Concentración del poder: El nuevo régimen se presentó como una organización estrictamente militar que involucró a todas las Fuerzas Armadas y de Orden. Sin embargo, con el tiempo el comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet, fue concentrando los poderes administrativos y de gobierno, dejando en manos de la junta militar el Poder Legislativo. En junio de 1974, Pinochet asumió el título de Jefe Supremo de la nación y el Poder Judicial fue el único órgano del Estado que no fue eliminado, aunque se restringieron casi todas sus facultades.

Violación a los DDHH: Esta fue una de las expresiones más claras de la represión y de la supresión del Estado de derecho que ejerció la dictadura militar. De acuerdo a las comisiones encargadas de investigar estos hechos, actualmente se reconoce que en el período de 1973 a 1990 hubo cerca de 1.230 detenidos desaparecidos, más de 1.900 muertos y alrededor de 38.200 casos de torturas y prisión política. No obstante, aún hoy en día continúa existiendo debate en relación con el número total de víctimas.

La institucionalización de la represión: En junio de 1974 se creó la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), un servicio de policía secreta a cargo del general Manuel Contreras, cuyo objetivo era detener, torturar, ex-traer información y encarcelar a personas en campos de concentración, como Pisagua e Isla Dawson, y en centros de detención, tortura y ejecuciones, como Villa Grimaldi y Londres 38, entre otros. Las torturas, entendidas como cualquier acto que provocara dolor físico o mental y que haya sido cometido por un agente del Estado contra una persona con el fin de obtener confesiones o de intimidarla, incluyeron desde golpes, heridas cortantes, electrochoques, violencia sexual, asfixia, hasta la muerte y desaparición de personas.

**II. Selección Múltiple.**

1. ¿Cuál de las siguientes inferencias es correcta en relación a las detenciones ocurridas en dictadura militar?

I. Se realizaron detenciones a lo largo de todo Chile.

II. Las detenciones concluyeron con el fin de la dictadura.

III. Las regiones extremas concentraron el mayor número de detenciones en el país.

A. I.

B. I y II.

C. II y III.

D. I, II y III.

2. ¿Qué es el Estado de Derecho?

A. Es cuando los militares toman el poder a la fuerza.

B. Es cuando las leyes son cumplidas por el gobierno y sus ciudadanos sin excepción.

C. Es el proceso autoritario de instalar militares en las calles.

D. Es el método de la DINA y la CNI para realizar detenciones.

3. ¿Cuál(es) corresponde a medidas de represión en dictadura?

I. Censura a los medios de comunicación.

II. Instalación de Toque de queda y Estado de Sitio.

III. Detenciones ilegales a la población.

A. I.

B. II.

C. I y II.

D. I, II y III.

**III. Análisis de fuentes.**

Lea la siguiente fuente histórica y luego responde las preguntas:

*Este fragmento es una descripción de la labor realizada por la Vicaría de la Solidaridad durante el régimen militar.*

El 1 de enero de 1976, el Cardenal Silva Henríquez crea la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, en reemplazo del Comité de Cooperación para la Paz, continuando su tarea en la defensa y promoción de los derechos humanos. Ese día se abrieron las puertas del Palacio Arzobispal ubicado en la Plaza de Armas de Santiago, cuyos pasillos comenzaron a llenarse con testimonios de dolor, entrega y profunda fe en la vida. Se trataba de una labor particular. (...)

Pero esto ocurría no solo en la sede eclesiástica, sino en los barrios y poblaciones más humildes del país. (...) Creyentes, religiosos y laicos, democratacristianos, socialistas, radicales, comunistas e independientes integraron un conjunto de personas que guiado bajo los preceptos pastorales fue capaz de converger en un mismo objetivo: la solidaridad con el necesitado y el perseguido.

Al mismo tiempo se trataba de una acción oficial de la Iglesia Católica de Santiago, un nuevo instrumento de labor pastoral en la medida en que posicionaba su radio de acción. Si el Estado se oponía a ella, se oponía a la pastoral de la iglesia.

Historia de la Vicaría de la Solidaridad. Recuperado de: http://archivovicaria.cl/historia\_02.htm en mayo de 2017.

 1.¿Cuál es la función de la Vicaría de la Solidaridad?

|  |
| --- |
|  |

2. ¿Quiénes integraban esta institución?

|  |
| --- |
|  |

3. Investiga y realiza una breve biografía del Cardenal Raúl Silva Henríquez.

|  |
| --- |
|  |